

**MEMORIAL**  
**DE SANIDAD**  
**DEL EJÉRCITO Y ARMADA.**

**PUBLICADO**

**POR UNA REUNION DE OFICIALES DE SANIDAD.**

---

**NUM. 18.—15 DE AGOSTO.**

---

**SUMARIO.**

48 Consideraciones sobre la reorganizacion del Cuerpo.—Estadística médico-militar.—Del servicio de Sanidad en la reciente guerra de Italia.—Revista extranjera, los médicos en la campaña de Italia.—Reorganizacion del servicio de Sanidad militar naval en Inglaterra.—Bibliografía.—Crónica.—Movimiento del personal. A15 A15

**MADRID.**

**IMPRENTA DE MANUEL ALVAREZ, Espada, 6.**

**1859.**

## MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

### MOVIMIENTO DEL PERSONAL.—SANIDAD DE LA ARMADA.

10 julio. Destinando al vapor transporte «Patño» al 2.º médico D. Luis Lopez y Fernandez.

8 idem. Trasladando la espedita por el Ministerio de la Guerra en 30 de junio último concediendo á doña Donata Montero y Gay viuda del primer medico D. Nemesio San Roman y Vigo la pension anual de 2.500 rs. vn. que le corresponde.

18 idem. Destinando al vapor transporte «Melespina» al 2.º médico D. Juan Mele y Mucio.

Idem idem. Nombrando 2.º médico del Colegio naval al de dicha clase D. José Cordon y Perez.

22 idem. Disponiendo continúe de médico provisional D. José Mendez y Sande hasta presentarse á las primeras oposiciones con objeto de ingresar en el Cuerpo.

23 Idem. Nombrando médico provisional al licenciado en medicina y cirujia D. Pedro de Fuertes y Dominguez, con la obligacion de presentarse á las primeras oposiciones.

28 Idem. Concediendo 4 meses de real licencia para restablecerse al primer medico D. José Gutierrez y Fernandez.

2 agosto Destinando á la corbeta «Mazarredo» al 2.º medico D. Francisco Garcia y Marabu y para relevarle en la Urca «Niña» al provisional D. José Mendez y Sande.

6 idem. Destinando á la goleta «Edetana» al 2.º médico D. Rómulo Valdivieso y Ferrer, y para relevarle en el vapor «Piles,» al de su clase D. José Montero y Rios.

# MEMORIAL DE SANIDAD

## DEL EJÉRCITO Y ARMADA.

### Consideraciones sobre la reorganizacion del Cuerpo.

#### III.

##### ESCUELA PRACTICA DE MEDICINA MILITAR.

El Cuerpo facultativo de Sanidad militar, si ha de tener las condiciones de unidad que tanto caracterizan á la mayoría de los demas institutos militares, si ha de haber regularidad en sus actos, pericia y prontitud en sus funciones, requiere el planteamiento de una escuela que como en aquellos se de á su instruccion el debido desarrollo y amplitud. Las múltiples y variadas necesidades que el servicio sanitario de los ejércitos exige, la especialidad de su desempeño, y la trascendencia del mas insignificante de sus actos demandan una atencion esmerada por parte del gobierno, y del Cuerpo de Sanidad, celo esquisito, si uno y otro han de cumplir fiel y esactamente con la grave responsabilidad que sobre ellos declina la vida de tantos millares de hombres puestos bajo su salvaguardia. El hombre que en aras de la patria sacrifica su vida y su independencia, el que se ve obligado á cambiar la paz y sosiego de su hogar por los riesgos y peligros del militar, tiene un derecho que la civilizacion de nuestro tiempo le otorga para ser asistido bien y cumplidamente, asi en sus comunes necesidades, como en sus dolencias. Los pueblos que marchan al frente de los adelantos modernos así lo han comprendido, rodeando al soldado de cuanto es menester á su bienestar material y moral tanto en la guerra como en la paz; quedarnos nosotros detenidos en el movimiento progresivo de mejoras que las necesidades

de la época reclaman y los gobiernos satisfacen, sería mengua á que nadie, lo aseguramos, contribuirá. Las guerras de la Francia á últimos del siglo pasado hicieron conocer cuan imperiosa era la necesidad de plantear escuelas médico-militares para surtir á los ejércitos de entendidos oficiales de Sanidad, que llevasen á los campamentos los consuelos de la ciencia. La convencion nacional por decreto de 7 de agosto de 1793 así lo determinó, instituyendo en los hospitales de Lille, Metz, Strasbourg y Toulon dichas escuelas, y la ley del 14 brumario, año III, vino á remover los obstáculos que en aquella época se habian presentado á su instalacion. Los mas brillantes resultados han producido las nuevas escuelas de Sanidad de Paris, Montpellier y Strasbourg, que en muy pocos años habian alcanzado una importancia científica, y una influencia tal en los progresos de todos los ramos de la ciencia, que nunca pudieron conseguirlo en el mismo grado ni las antiguas facultades de medicina, ni los colegios de cirugía. Las diferentes ordenanzas y reglamentos de 30 de diciembre de 1814, 17 de abril de 1816, 18 de setiembre y 20 de diciembre de 1824, el de 1.º de abril de 1831, el de 1836 y otros posteriores han ido mejorando sucesivamente este ramo importante de la medicina militar, siempre en consonancia con los adelantamientos de la ciencia y las necesidades de los ejércitos.

Para hacer patente la conveniencia de una escuela médico-militar, basta observar que la patologia médica y la patologia quirúrgica del ejército ofrecen circunstancias del todo especiales, y á las que en las enseñanzas civiles se presta poca ó ninguna atencion. El oficial de sanidad debe hacer un estudio mucho mas detallado y profundo de las heridas, enfermedades sifilíticas, oculares y cutáneas que el que se hace en las universidades; debe ampliar sus conocimientos sobre las enfermedades simulables y las que se pueden producir y mantener voluntariamente; debe prestar su especial atencion á las dolencias que son peculiares de la edad del soldado y del régimen y condiciones de la milicia; la higiene, la medicina legal militar y la estadística, son de una importancia tal que su simple enunciacion basta á nuestro objeto. Si importancia tiene lo que acabamos de apuntar, no es menor la del *servicio sanitario* que constituye casi por si solo la principal mision del oficial de Sanidad. A este servicio corresponde el estudio de las obligaciones del

médico militar, sus funciones en hospitales, en regimientos, marchas, cantones y formación de hospitales provisionales; el servicio en campaña, campamentos, hospitales de sangre y ambulancias; y la manera de relacionarse con las autoridades, gefes y oficiales militares, con los jefes y oficiales de Sanidad, con los de administración, autoridades civiles etc. Por último, la escuela práctica que comprende la práctica de operaciones, apósitos y vendages; la práctica de servicio de hospitales, la de regimientos y la de ambulancias; y el servicio de plana menor, practicantes y enfermeros con sus ejercicios correspondientes, vienen á completar el cuadro de esta enseñanza tan especial, sin la cual los profesores que hacen su entrada en el Cuerpo, se encuentran privados de las nociones mas vulgares para el desempeño de su cometido con grave perjuicio del crédito del Cuerpo, y del servicio del ejército. No bastan el celo y perseverancia que los oficiales de Sanidad despliegan para ponerse al corriente de su nueva, difícil y complicada misión, necesitan una instrucción preliminar que les ponga á salvo de errores, ó una larga experiencia que con el transcurso del tiempo sustituya á aquella. No es este sin embargo el único motivo que de una manera imperiosa exige el planteamiento de la escuela Médico-Militar: hoy tocamos bien de cerca su falta; el servicio sanitario del ejército se resiente, mil quejas se elevan por todas partes, y entretanto, el soldado en las filas y en los hospitales carece del completo de su asistencia facultativa. En valde se hacen repetidos llamamientos por medio de concursos: el personal disminuye y las necesidades del ejército aumentan: tal situación es gravísima, no tan solo en sí, sino por las circunstancias en que la Europa se halla, y el remediarlo un deber grave é intransferible del gobierno. Las plazas de médicos de entrada están todas en la península servidas por facultativos civiles; y los batallones provinciales servidos por profesores civiles; muchos de nuestros regimientos servidos por civiles, y otros varios se ven desempeñados por los oficiales de Sanidad que se hallan de guarnición en el mismo punto donde está el regimiento vacante. Estos hechos son el mas elocuente testimonio de nuestras justas reclamaciones, y el no remediarlos induce grave responsabilidad. Los últimos concursos nos han dado la prueba de lo que podemos prometernos en lo sucesivo. Mejórese la condición de Cuerpo, establézcase la escuela de medicina militar. que de esta ma-

nera el servicio se desempeñará como lo exigen los adelantos de la época, el ejército y el buen nombre del Cuerpo.

En la escuela de medicina militar se deben enseñar tan solo las especialidades del servicio del oficial de sanidad; de esta manera la estancia en la escuela es mas corta, y los profesores que en la misma ingresen, una vez probada su aptitud científica general, pueden desempeñar las comisiones que en el hospital se le confieran con beneficio de la asistencia de los enfermos y del lustre de la escuela.

El personal de esta escuela que desde luego se podia llamar de ampliacion, seria por este motivo reducido, y su presupuesto insignificante. Un jefe de escuela, de la clase de subinspectores, cuatro profesores catedráticos, encargados uno de la Patología militar, otro de la higiene, medicina legal y estadística, otro del servicio médico militar, y de la documentación y de la práctica, de operaciones y del servicio de ambulancias otro, los cuales formarían la planta de profesores que encargados de visita y con una pequeña gratificación, no son gravosos al presupuesto. A estos cuatro profesores corresponderían otros tres auxiliares de la escuela de la clase de segundos ayudantes que sustituirían á los catedráticos en ausencias y enfermedades, encargándose además dos del Museo anatómico, y el último de la escuela de practicantes y enfermeros, y todos tres con visita de enfermos en el establecimiento. Habría además los dependientes subalternos necesarios sacados de la clase de sanitarios.

Para verificar su ingreso en la escuela se convocarían á público concurso los doctores ó licenciados en medicina y cirugía, en la misma forma que se verifica en la actualidad, y una vez admitidos se colocarían en el escalafon de aspirantes segun sus méritos respectivos. El número de aspirantes seria igual al de médicos de entrada que irían ocupando las vacantes de estos segun fuesen ocurriendo. A estos profesores se les asignaría un sueldo de 5,000 rs. y gozarían de todas las ventajas de la clase militar á que se asimilasen, como la de subteniente. Para hacer útiles sus servicios mientras permanezcan en la escuela, se dividirían en secciones encargandoles de las autopsias, formacion de estadísticas, coleccion de hechos clínicos, y cooperacion en los trabajos del museo anatómico. En un año solar se podia dar por terminada la ampliacion de su instruccion medico-militar.

De esta manera puede plantearse la escuela especial con tal economía, que solo viene á costar al erario el sueldo de los aspirantes, las gratificaciones de los profesores dedicados á la enseñanza y la diferencia, que hay entre el sueldo de un médico auxiliar, y el de un 2.º ayudante que le reemplazaria en la visita de enfermos que hoy tienen á su cargo estos profesores civiles. Por consiguiente el personal dedicado á la enseñanza en la escuela, solo tendria de coste la insignificante cantidad de 8.366 rs. aumentando á cada Profesor Catedrático 2000 rs. de gratificación. De este modo el ejército estaria bien servido, y el Cuerpo podia contar con un personal idóneo y adecuado á la especialidad de su mision, satisfaciendose así una necesidad imperiosa, en otros paises reconocida, y en nuestro reglamento mandada plantear.

El segundo ayudante médico del hospital de Madrid,

CESAREO F. DE LOSADA.

Con las breves indicaciones que preceden relativas á la utilidad é importancia que una escuela de medicina militar creada en Madrid pudiera tener para dar la estension necesaria á los estudios peculiares que debe cultivar preferentemente el joven oficial de sanidad militar, ponemos término á nuestro proyecto de reforma para el cuerpo; (1) proyecto que sin presumir haya de adoptarse tal y como nosotros le hemos concebido, tiene en nuestra opinion la ventaja, como ya hemos dicho en otra ocasion, de condensar en un reducido espacio, las indicaciones, los pensamientos que sobre este importante asunto hemos creido podian y debian utilizarse entre los muchos señalados por varios compañeros, y espuestos, ya en artículos especiales, ya en cartas y conversaciones de pura confianza.

El asunto, delicado de suyo, ha debido parecer quizá para algunos un tanto prolijo en su desenvolvimiento, y esteril, desgraciadamente para otros, porque hasta ahora nuestras quejas no han sido ciertamente atendidas, ni nuestras indicaciones han ha-

(1) Es para nosotros innecesario advertir que al ocuparnos del Cuerpo de Sanidad Militar, comprendemos bajo este título, á la seccion de farmacia, así como igualmente á nuestros compañeros de la Armada, nuestros deberes como nuestros derechos son los mismos, y esta solidaridad ni tiene ni puede tener escepcion.

llado, al parecer, eco en el punto á que se dirijan: pero nuestra mision era producirlas, en interes del cuerpo estaba el formularlas; no bastaba que todos las conociesemos, era indispensable que se apreciara con exactitud nuestra situacion en rejiones un tanto apartadas de nuestra atmósfera profesional, esto que quisieramos haber conseguido, no es posible dé ya sus primeros resultados si bien pudieramos sospechar que ni hemos sido los últimos para contribuir al logro de tan importante objeto, ni quizá ha sido completamente extraño este periódico al movimiento favorable que tiempo hace viene notandose en el departamento de la guerra en pro de los intereses materiales de nuestro instituto en sus mas inmediatas aplicaciones á la salud del soldado.

Nadie puede desconocer tampoco que con dificultad la concecion sigue de cerca á la necesidad espuesta, ya porque las urgencias son muchas, y entre ellas unas mas que otras preferentes, ya porque es indispensable que la reclamacion lleve el peso oficial, la respetabilidad en fin que nosotros no podiamos imprimir á nuestras diarias cuanto justas reclamaciones. Podriamos corroborar esta asercion y aun alimentar nuestra esperanza parangonando, si fuera posible hacerlo de las cosas pequeñas con las grandes, nuestra tarea hasta hoy ciertamente esteril, con la que emprendió mas de treinta años hace, el eminente cirujano ingles Gulthrie, en sus comentarios sobre la cirujia militar, entonces pidió para el médico prerrogativas, consideraciones y premios que solo ha logrado conseguir hoy el cuerpo de sanidad militar y de la armada en Inglaterra, despues de haber justificado su importante mision, su valor, su abnegacion en los valles de Inkerman, en el proceloso mar negro, ó en los inhospitalarios bosques de la India.

Hasta hoy las páginas del *Memorial* no podian ni debian escatimarse para inclinar los artículos cuyo objeto era denunciar un hecho inconveniente para la dignidad del oficial de Sanidad militar, esponer sus derechos, reclamar contra los perjuicios, alegar en fin el cúmulo de poderosas razones que justifican cuanto sobre este particular hemos espuesto: era esta, en nuestra opinion, una de las mas importantes misiones que recibia sobre si el *Memorial* al nacer, que ha procurado ardientemente llenarla, á nadie cabe duda, que ha facilitado tal vez, y removido numerosos

obstáculos para conseguir este anhelado objeto, no faltan razones que puedan hacerlo presumir.

De cuantos artículos han visto la luz sobre esta materia ya en el *Memorial*, ya en otros periódicos militares ó políticos, se desprenden claramente nuestras legítimas aspiraciones formuladas por completo casi en esta proposición.

*Militarización del Cuerpo de Sanidad del Ejército y Armada, con iguales derechos, como tiene iguales deberes, respecto de los demás cuerpos facultativos.*

Que nuestros jefes se afanen, sin descanso, por conseguir esta justa identificación, que por ella espongan si es necesario, no solo su descanso, sino hasta su posición oficial; que no pierdan oportunidad para llevar la convicción al ánimo de los que pueden realizar este nuestro bello *desideratum*, y el cuerpo primero, el ejército después y la nación al fin, sabran agradecerles el beneficio que todos encuentren en la afluencia de brillantes jóvenes que han de concurrir á llenar los claros que produce diariamente la deserción motivada por el desaliento que ocasiona en el abandono en que se hallan uno y otro instituto.

---

### Estadística médico-militar.

En los números 1º. y 3º. del MEMORIAL, procuramos trazar á grandes rasgos las condiciones de un buen sistema estadístico general, cuyas bases aplicadas á la vida del soldado proporcionasen medios seguros de contar esactamente los individuos que enfermando, obtubiesen su curacion, los que fallecieran, ó necesitasen abandonar el servicio por inutilidad temporal ó definitiva. Sin el conocimiento profundo, esacto, de las enfermedades en sus diversas especies y variedades, sin el número fijo de los soldados enfermos en cada regimiento, careciendo de los antecedentes, que se relacionan con el punto de residencia, acuartelamiento, existencia colectiva

ó diseminada, género de vida mas ó menos activo, y otras muchas circunstancias inherentes á la situacion de las tropas, no puede poseerse de estas una estadística, base la mas segura de la higiene que ha de aconsejarse, asi como tambien de los hábitos que, segun la experiencia, puedan y hayan de modificarse.

Entre las muchas y sabias disposiciones que diariamente plantea el Gobierno para mejorar las condiciones de nuestro pueblo, tan dócil en recibir cuantas mejoras quieran imponérsele, descuella una publicada en la *Gaceta* del 12 de julio último, cuya benéfica influencia se hará sentir pronto en la administracion de justicia, contribuirá poderosamente á la moralizacion de los pueblos, y servirá tambien á la vez para ilustrar á los legisladores en la mejor confeccion de sabios códigos. Hablamos del Real Decreto por el cual se ha creado en el Ministerio de Gracia y Justicia una seccion de estadística criminal de todo el reino; esta acertada medida nos ha satisfecho tanto mas, cuanto que por ella abogabamos en las primeras paginas de este periódico demostrando alli, en nuestra opinion suficientemente, que la estadística médico-militar era la mas asequible, y en sumo grado necesaria, para el ejército.

Mirase por algunos altos jefes del ejército sino como supérfluo trabajo, como redundante al menos la indagacion exacta de los hombres que la milicia pierde, supuesto que el Gobierno conoce con precision estas cifras y la valora bien el estado mayor. Conocemos el laborioso esmero con que este distinguido instituto toma en consideracion asunto tan vital para el ejército; hemos admirado la concienzuda memoria en que se esponen al pormenor los hombres perdidos por cada cuerpo en el trascurso de un año; pero esto que solo abraza las bajas ocurridas en la Península, es á todas luces insuficiente para el médico higienista, por mas que se considere suficiente para otros determinados fines.

Sabemos en efecto que las fuerzas del distrito de Navarra han experimentado menos pérdidas, por enfermedades, que las de Asturias, y en esta provincia habrán sido mas afortunadas que en Andalucía ó Valencia; conoceremos el hecho de que la caballería, disfruta de mejor salud que la infantería; que en esta, algunos cuerpos como ingenieros tienen uno y medio de pérdida mas que un numero igual de soldados cazadores: fijase por el estado mayor que la ca-

balleria de la capitania general de Aragon, ha contado mayor número de muertos que cualquiera otro distrito: pero semejantes datos nada enseñan, viniendo á ser simplemente una curiosa noticia, sin que de ella obtengamos la util leccion que se podria deducir si al hecho acompaña-se la esposicion detallada de cuantas circunstancias han concurrido ó podido influir en la produccion del fenómeno: no basta conocerle numéricamente, hay que estudiar sus causas generadoras si se han de proponer los medios que corrijan el mal y proporcionen el bien, y esto en cuestiones médicas, solo el *perito* en el *arte* puede recojerlas, únicamente los hombres dedicados á interpretar los hechos científicos son capaces de conseguirlo facil y oportunamente. Lejos, muy lejos de nosotros la idea de censurar un trabajo bajo tantos conceptos laudable, por tantos títulos recomendable, y que tanto enaltece la laboriosa asiduidad de respetables jefes y celosos oficiales, nuestro propósito es demostrar á las personas que no tienen obligacion de saberlo, que para la estadística médica, solo los médicos, apoyados eficazmente por los jefes de regimiento, pueden apilar útiles materiales que produzcan la instruccion necesaria para que la nacion obtenga uno de los objetos preferentes para que sostiene un cuerpo de médicos que se afana impaciente cooperando gustoso á conseguir tan importante resultado.

Para conseguir este objeto se ofrecen dos sistemas de puro procedimiento, es verdad; pero que en la adopcion de uno ú otro de ellos, estriba quizá el conseguir un buen resultado ó ver frustrarse como hasta ahora las mas halagüeñas esperanzas.

Consiste el primero en que los médicos de regimiento y los de hospital formen sus cuadros estadísticos mensuales remitiéndolos oportunamente á la subinspeccion que ordena y metodiza estos elementos para remitir tambien uno colectivo á la direccion general, que guardando los de cada distrito, proporcionan al fin del año un cuadro general de las bajas experimentadas por el ejército, con espresion de cuantas noticias puedan importar al médico y al economista, en sus ulteriores estudios aconsejando los mas sanos preceptos segun lo que enseñe la esperiencia y demuestren los números.

Este procedimiento se ha ensayado con escasa fortuna, pues de los cuerpos se remiten lenta é incompletamente los datos á las jefaturas de distrito en las que se aglomeran estos con otros muchos

asuntos de urgente despacho, y ya por faltar ó llegar tarde algunos estados, ya por otras causas bien fáciles de apreciar, retardase indefinidamente su ordenacion, ejecutada por un personal escaso y sin el preciso hábito, en muchas ocasiones, para negocios de esta índole que se realizan al fin imperfectamente llevando una base viciosa á la Direccion, que en no pocas ocasiones ni responsabilidad puede exigir á los morosos, por ser de todo punto imposible la indagacion de lo ocurrido á grandes distancias. La compulsacion de antecedentes que se conservan en muy diversos puntos, es tambien embarazosa; hay en este sistema otra grave dificultad que seria por si sola suficiente á desacreditarle, suponiendo todas las demas fáciles de allanar: nos referimos al carácter que cada jefe puede dar á su trabajo, buenos todos si se quiere, en particular, pero que en la direccion es necesario, si quiera para armonizarlos, un nuevo é impropio trabajo mas difícil que lo seria la sistematizacion de datos individuales primitivos.

Téngase por fin en cuenta que los trabajos estadísticos exigen una instruccion especial, que ni todos pueden alcanzarla, ni es posible exigirla á hombres dedicados á tan diverso género de estudios. Asi como es fácil hallar uno ó dos oficiales aptos para organizar y despachar dignamente este importante negociado en una oficina central, parecenos difícil y hasta imposible conseguir una seccion de esta especialidad en cada jefatura de Sanidad. Hé aquí pues algunas, sino todas, las razones que nos ha inclinado á adoptar como mejor el segundo sistema.

Despues de bien meditado un modelo de estados que, conteniendo las mas precisas noticias, no abrazase ninguna difícil minuciosidad, se entregarían á los cuerpos y hospitales, para que mensualmente, el oficial de Sanidad de cada batallon, y el jefe de cada sala, remitieran á la Direccion el resultado de sus observaciones; estos datos serian estudiados por la comision central poseedora de conocimientos especiales. Este procedimiento es, no solo fácil, sino breve y económico, y á la par que proporciona mas exactitud, causa tambien menos molestias. Las faltas por otra parte caso de cometerse serian notadas en la Direccion que podria en tal caso corregirlas, ya fuesen efecto de morosidad, ya por poco esmero ó inexactitud, recurriendo para este último caso á la direccion del arma á que perteneciese el cuerpo objeto del estado sometido á estudio.

Si es á todas luces necesario organizar este ramo para nuestro ejército peninsular, es lo mucho mas para el buen gobierno administrativo militar de nuestras posesiones en el Asia, Africa y América. Antiguos señores de unas y otras, y los primeros poseedores de esta última, quizá somos tambien la única nacion que sigue mandando allí su ejército y permitiendo ó provocando la emigracion de numerosos colonos trasladados á un pais insalubre sin mas conocimiento que los suministrados por la rutina, los recibidos en una práctica vulgar, ó los que prescriben la ciega necesidad ó la sordida avaricia.

Si como parecen demostrarlo importantes y minuciosos trabajos estadísticos es un error el supuesto cosmopolitismo de Malte-Brun, tomado en absoluto, si la poblacion europea civil ó militar no alcanza á perpetuarse en los climas cálidos mas allá de una tercera generacion, aun tomada la útil precaucion de habitar los puntos mas elevados, sobre el nivel del mar, y encargar el cultivo de la tierra á otra raza, y si, finalmente, la mortalidad en los ejércitos, como consecuencia del clima cálido, aumenta en proporcion de su mayor permanencia en ellos, tenemos en este caso un hecho de la mas alta significacion científica, al paso que tambien de mucha gravedad social, en desacuerdo con nuestra práctica ordinaria.

Para algunos gobiernos esta doctrina está ya sancionada por tan numerosos hechos experimentales, que la legislación y disposiciones en el relevo de sus tropas siquiera pertenezcan á las razas mejor adaptadas mas inmunes en semejantes climas, se ha reducido á tres años en vez de seis ó de un periodo indefinido como lo seguimos haciendo nosotros, quizá en daño de nuestra poblacion harto mermada ya; esto ocasiona á la vez notable perjuicio en la parte económico-administrativa. Digamos sin embargo que no está para todos tan claramente resuelto el árduo problema de la aclimatacion, y que por mas que se haya aplicado en el sentido que quiere Mr. Boudin, no solo Francia, sino que tambien la reflexiva Inglaterra, necesitan todavia nuevos estudios, mayores periodos de tiempo para recoger hechos, que merezcan cumplida fé.

Al paso que otras naciones, como la Gran-Bretaña, han procurado conocer y remediar los estragos del clima cálido en los ejércitos europeos y en las poblaciones que se trasladan allí para colonizar: nosotros

continuamos mandando, de los primeros, cuando la necesidad lo reclama, y permitiendo ó inclinando á las segundas para que lo ejecuten constantemente sin otro regulador que las ocasiones de embarque. Nada se ha omitido por el gobierno inglés para lograr su objeto: el cruzamiento de raza, la larga y corta permanencia alternativamente, la habitacion en los puntos mas levantados sobre el nivel del mar, el cultivo telúrico por las razas mas inmunes, la participacion en el lucro por el dueño y el colono: y sin embargo, las cifras que podemos recoger como resultado de su estadística son todavia horrosas, pues mientras las tropas indígenas de Madrás ó Bengala pierden en un año 12 por mil, sucumben de las tropas inglesas en igual tiempo y por igual número de hombres sesenta y nueve: ciertamente que la casi inmunidad para los unos en determinada clase de dolencias, no existe de un modo general para todos, antes bien parece que hay una gradacion de susceptibilidad para determinadas especies morbosas; en comprobacion de esto incluimos á renglon seguido tres cuadros, tomados de la obra de Boudin que prueban á las claras cuanto es considerable la inmunidad de la raza negra respecto á las fiebres palúdicas, mientras en el mismo clima y con idénticas circunstancias viológicas y climatológicas, se ve diezmada esta de un modo pasmoso por la tisis tuberculosa.

### ISLA DE CEILAN.

*Muertos anualmente sobre un total de 1000 hombres.*

POR FIEBRES PALÚDICAS.		AFECCIONES DEL PECHO.		ENFERMEDADES GASTRO-HEPÁTICAS.	
Tropas negras. . . . .	1,0	Tropas indígenas de Ceylan. . . . .	4,6	Tropas indígenas. . . . .	0
Cipayos. . . . .	4,5	Cipayos. . . . .	1,9	Cipayos. . . . .	6
Malayos. . . . .	6,7	Malayos. . . . .	3,6	Malayos. . . . .	8
Indígenas de Ceylan. . . . .	7,1	Ingleses. . . . .	4,1	Negros. . . . .	32
Ingleses. . . . .	24,6	Tropas negras. . . . .	10,5	Ingleses. . . . .	49

Estos cuadros que demuestran bien á las claras la inmunidad y la susceptibilidad patológicas para determinadas razas en un mismo cli-

ma, no arrojan sin embargo suficiente luz para resolverse sobre lo útil ó nocivo de una larga residencia en los países cálidos por los europeos en general, y mas especialmente por las tropas.

Este punto que como muchos otros ha sido sometido á un examen minucioso por M. Boudin, se resuelve por este distinguidísimo y laborioso profesor contra la prolongada estancia del europeo en un clima cuyos peligros crecen cuanto mas en ellos se reside, la aclimatación no parece pues en este caso posible; supuesto que un cuerpo de mil hombres trasladado á las Antillas de la América inglesa, perderia en el primer año 77 individuos, en el segundo 87, en el tercero 89, y así sucesivamente en creciente progresion todos los años inmediatos hasta que llegado el noveno, décimo y duodécimo de residencia, la mortalidad es espantosa alcanzando en estos tres años la cifra de 120, 109, 140 muertos por cada mil.

Tienen tal importancia los datos numéricos que preceden, que bien pudiríamos, en ellos apoyados; pedir un cambio completo para el servicio de nuestro ejército en las posesiones de América, Asia y Africa; mas si á tanto no podemos resolernos, careciendo de buena estadística de estos países, es si para nosotros un deber, y ha de serlo tambien grave para nuestros respetables jefes, la creación de un centro estadístico en la Direccion de sanidad militar á donde vengan con la mayor precision cuantos hechos se refieran á la salud del soldado en Ultramar: esta medida que puede plantearse como ensayo y sin gravar el presupuesto, dará pronto los necesarios datos para esclarecer una cuestion importantísima resuelta ya para muchos, en litijio para algunos, digna siempre de estudio para todos.

El primer Ayudante Medico sup.º del R. C. de Guardias Alabarderos,

J. L. DE SOMOVILLA.

---

### Del servicio de sanidad en la reciente guerra en Italia.

El Dr. Arnaud, médico mayor en la ambulancia principal del cuarto cuerpo del ejército francés en Italia, ha dirigido á la *Gaceta*

*médica* de Paris dos interesantes cartas, de las cuales creemos útil trasladar aqui algunos párrafos; por mas que la feliz terminacion de la guerra prive á estos hechos del brillo de la novedad, tendrán siempre, para el médico de ejército, rasgos de abnegacion que imitar, y prudentes consejos que seguir en el tratamiento mas conveniente de los heridos sobre las puntos avanzados del combate.

Comienza la primera describiendo los territorios tan variados y pintorescos que tuvo que atravesar desde el departamento de Eure et Loire hasta las enfermizas orillas del Po, haciendo particular mencion de las circunstancias médico-topográficas mas notables. Llamóle la atencion en Lans-le-Bourg (Saboya) el pan usado por la gente del pais, del cual dice lo siguiente: « Figúrese cualquiera una especie de pan de municion que se conserva bastante tierno para poderlo mascar sin molestia ¡cosa increíble! por espacio de uno ó dos años, sin endurecerse, averiarse, ni enmohecerse; tan bueno en una palabra, aunque de sabor algo dulzon, como si estuviese hecho de pocos dias antes, siempre que esté elaborado y conservado con las siguientes condiciones. Desde luego se comprende que solo la harina de centeno puede suministrar un pan que se mantenga tierno tanto tiempo. Se toma, pues, la cantidad de harina que se desea, mas ó menos cernida segun la calidad de pan que se quiere, y se hace el amasijo con agua hirviendo, para lo cual es preciso servirse de palas con mango largo como las que usan los fabricantes de cerveza. Para cinco partes de agua se ponen seis de harina de centeno. Hecha la masa, tarda veinticuatro ó treinta horas en levantarse por la fermentacion; y entonces se distribuye en panes de la dimension que se quiera. Bastan dos horas y media de coccion en un horno bien caliente. La corteza no llega á quemarse pero sí á arrebatarse algo y de este modo queda encerrada el agua de panificacion, que ha de mantener el pan tierno por espacio de uno ó mas años. Para conservarlo así, debe cuidarse, sin embargo, de tener los panes, no de plano ni unos encima de otros, sino separados y de canto entre los listones de un armario con divisiones, á manera de celosía. La poblacion entera de Lans-le-Bourg hasta el fondo del valle de Lans-le-Villard y Bonnoval usa esclusivamente de este pan. Esa poblacion nos pareció robusta: no vimos en ella sugetos escrofulosos ni con bocios: las familias cuentan numerosos hijos; de todo lo cual puede

deducirse que el pan descrito, que con las patatas y los lacticios constituye la alimentacion general en ese pais, es suficiente para una buena nutricion.»

» Desde el momento nos ha ocurrido que un pan de semejantes cualidades podria reemplazar hasta cierto punto, modificándolo y mejorándolo algo, á la galleta de que tanto se usa para el abastecimiento de los ejércitos. Confesamos, que se ha llegado ya á hacer galleta de muy buena calidad y pan abizcochado mejor todavía; pero la galleta es muy dura para mascarla, y ulcera á menudo las encías por su accion contundente; contiene además tan poca agua de panificación, que resultando la salivacion insuficiente para impregnarla se hace pesada al estómago; y si se la quiere ablandar humedeciéndola y calentándola, produce con frecuencia diarreas.

» La galleta es mas blanca que el pan de centeno de que nos ocupamos, pero fácilmente se podria hacer mas blanco de lo que hemos visto este último. Y pudiera tambien estudiarse la cuestion de las mezclas de harinas de trigo y de centeno en las proporciones convenientes para conseguir un pan misto con las cualidades que se requieren para conservarse bueno y tierno.

» Se ofrecerá tal vez la duda de si el uso del pan de centeno en cantidad considerable puede á la larga producir el ergolismo. Segun datos exactos que hemos recogido, este accidente no se observa en el territorio indicado, en razon á que el centeno que en él se coje no tiene espolon. (1)»

Refiriéndose á un libro de un colega italiano del Dr. Bocca, describe el autor de la carta la constitucion médica de las riberas del Pó y del territorio Lombardo-Veneciano.

» Las fiebres intermitentes, dice, dominan á todas las demás afecciones; y el Dr. Bocca asegura que son muy frecuentes en Valenza y el pais limítrofe, la Lomelina, y que en el trimestre de invierno forman, esceptuando las fiebres, la cuarta parte y aun el tercio de las enfermedades observadas.

» Es un hecho que ha de interesar vivamente á los observadores

(1) Hemos traducido íntegro este párrafo, aun cuando no tiene relacion directa con el principal objeto de la carta, porque se refiere á un punto interantísimo para el ejército y la marina que conviene estudiar y ventilar detenidamente.

el que exista un principio de intermitencia tan marcado en una ciudad como Valenza, situada en una altura (*eminente altipiano*) sobre colinas plantadas de viñas, á la distancia de una milla del Pó, y considerablemente elevada sobre su nivel, donde no hay rios, estanques ni pantanos y la tierra no lleva otro cultivo que el de la vid y los morales, los campos sembrados y los prados no necesitan riego artificial, donde hay siempre buenas cosechas de todas clases, y finalmente donde las aguas potables son excelentes y el aire muy puro (*aria purissima*.)

La segunda carta del Dr. Arnaud da cuenta ya de las funciones de las ambulancias despues del combate de Magenta.

«Las ambulancias de Italia, dice, no tardarán en desempeñar en Italia su papel especialmente quirúrgico en el paso del Tessino. Dióse allí una sangrienta batalla, en la cual la lucha fué por una y otra parte encarnizada; hermosa victoria alcanzada sobre los austriacos por una hábil estrategia secundada por la *furia francesa*. Ya se deja comprender que las grandes pérdidas del enemigo no han podido menos de costarnos una sangre preciosa. Todo se hallaba organizado para suministrar pronto auxilios á los heridos. En semejantes casos tenemos por regla obrar *cito, citissime*, obedeciendo á la urgencia de las circunstancias y á las previsoras disposiciones de nuestro jefe el señor inspector baron Larrey. Id, nos dijo, al puente del Tessino, haced las curas con la rapidez posible, poniendo á los heridos en estado de poder ser conducidos á los hospitales inmediatos, y no perdamos tiempo en operaciones importantes que puedan aplazarse. El *modus faciendi*, en los dias 4 y 5 de junio consistió, pues, en extraer con prontitud los proyectiles y cuerpos extraños que era posible, y practicar las curaciones apropiadas á las diversas heridas.

»La mayor parte de las heridas de la cabeza no han exigido mas que curas simples y un vendaje capelina, por razon de que siendo las penetrantes casi siempre mortales en el acto, apenas quedan mas que las superficiales, que sean causadas por proyectil ó por armas blancas.

«Las de la cara pueden llevar consigo graves lesiones y dejar á pesar de eso intactas las facultades de los heridos. Pueden hallarse magullados los huesos de la cara con dislaceracion de las carnes y

hemorragias temibles, y venir por su pie el herido al sitio de curacion. Un caso de este género se ofreció en un furriel del 23 de linea, á quien un balazo le destrozó ambas megillas, fracturó el maxilar inferior y dividió en parte la base de la lengua. Las raninas y la facial daban sangre en abundancia. Hicimos el tamponamiento con torundas de hilas secas, y aplicamos despues un vendage compresivo en fronda. Como siguiese la hemorragia apesar de esto, hubo que aplicar un vendaje como para la compresion de la temporal (nudoso de la cabeza, nudo de enfardelador) con el cual se contuvo. Este herido no podia articular ni una sola palabra, pero escribia con rapidez cuanto sentia y necesitaba. Como tenia sed, quise darle de beber á cucharadas, pero escribió que no podia tragar porque el vendage estaba demasiado apretado en la garganta. Le he apretado, le digo, en el sitio conveniente para atajar la pérdida de sangre que se hacia ya temible: si lo aflojo, aparecerá de nuevo la hemorragia. Preguntele si podria aguardar á beber al dia siguiente, y me contestó afirmativamente.»

«Las heridas del cuello se parecen algo en esto á las de la cabeza: ó matan en el acto, ó son relativamente de poca gravedad. Uno de los numerosos prisioneros austriacos heridos y asistidos en nuestras ambulancias, recibió en la boca una herida de sable-bayoneta; y la punta de esta arma deslizandose por encima de la rama del maxilar, habia ido á salir por la parte lateral y superior del cuello. Casi no hubo pérdida de sangre. Un punto de sutura en la comisura derecha de los labios, que estaban colgantes, y un vendage cruzado del cuello cubrieron la indicacion.

Las heridas de los miembros superiores, apesar de la gravedad de alguna de ellas, permitieron casi á todos los heridos dirigirse por si mismos á las ambulancias, sea que hubiesen ó no tenido tiempo de ser curados por los médicos de los cuerpos. En los casos de fractura del brazo ó del antebrazo, estraidos los cuerpos extraños, se aplicaban tablillas como base de un vendage contentivo que facilitaba la traslacion del herido en carruage á un hospital fijo.»

»Las heridas penetrantes de las cavidades abdominal y torácica, tan graves por lo comun, dejan á veces sobrevivir por algun tiempo á los heridos. Un capitán del tercero de granaderos de la guardia imperial, uno de los primeros regimientos que han pagado

cara la gloria, recibió un balazo en la ingle derecha, que atravesando el estrecho superior de la pelvis, vino á salir por detras del trocarter mayor. La abundante hemorragia que por ambas aberturas tenia lugar, dificilmente se contubo al exterior por medio de una espica de la ingle. ¿Estaban ilesos el recto y la vejiga? El único encargo del herido fué: «¡decid á mis granaderos que no he muerto!» hicimosle transportar en un coche particular á Novara. ¿Volveremos á verle?»

»Las heridas de los miembros inferiores han sido numerosas y las mas con fracturas conminutas. La regla general en ellas ha sido tambien extraer los cuerpos estraños, contener las hemorragias, aplicar vendages contentivos capaces de mantener los fragmentos en posicion conveniente y fija, para transportar los heridos por medio de artolas, camillas ó carros á los hospitales fijos donde con mas seguridad puede decidirse la conservacion ó la amputacion de los miembros fracturados. Es de ver, pues, que por necesidad, cuando no sea por conviccion hija de maduras reflexiones, se ve precisado el médico militar á ejercer mucho mas de lo que *se cree la cirujia* temporizadora y conservadora, segun los casos que se presentan. Por nuestra parte casi no vemos indicada la amputacion inmediata en el mismo campo de batalla, sino cuando por haber sido arrancado un miembro por algun proyectil de gran calibre, haya necesidad absoluta de operar; y aun entonces queda por resolver la cuestion siguiente: Dada por inevitable la amputacion, cual será el momento mas oportuno en que deba practicarse? Inmediatamente, si hay hemorragia peligrosa, lo cual es raro; pues entonces es cien veces preferible amputar y hacer ligaduras regulares y definitivas, que hacerlas provisionales ya en el muñon irregular, ya superiormente en el mismo tronco arterial; inmediatamente, aun fuera del caso de hemorragia, siempre que el herido no esté sumergido en profundo estupor.»

»Si por lo contrario, el estado de estupor general hace temer un síncope mortal durante la operacion, vale mas concretarse á una cura provisional, practicando la seccion de los colgajos poco adherentes y poner al herido en situacion que le permita aguardar, para ser operado, el desarrollo de cierto grado de reaccion, que se provoca ó favorece por los medios apropiados. Mas, sea cual fuere el par-

tido que se adopte, es raro salvar la vida en tales casos por la amputacion, si se trata de una pierna y mas todavia de un muslo que haya sido arrancado por un proyectil grande: la regla comun es la desgracia, el buen éxito es una escepcion, segun lo hemos visto con sobrada frecuencia en Crimea.»

»Los ejércitos que hoy combaten usan nuevas armas de precision. Por nuestra parte tenemos las mortíferas carabinas de los cazadores; los tiradores austriacos tienen tambien carabinas de vala cilindro-cónica, de las cuales, unas se cargan por el estilo ordinario y alcanzan á 1,000 metros y otras con bala forzada, cuyo alcance es de 1200 metros. Todas estas balas cuando hieren recorren un trayecto en linea recta, rara vez imitan á las antiguas balas esféricas que se deslizaban mas facilmente en torno de los puntos resistentes. Es de temer, pues, mayor proporción de fracturas conminutas que en las épocas de nuestras grandes guerras pasadas. Los proyectiles huecos y explosivos figuran en gran escala entre los inventos del génio de la destruccion; asi pues, los combates con artilleria serán y son ya muy mortíferos. Es de pensar, por lo tanto, que el número de muertos será mas considerable que antes comparado proporcionalmente con el de heridos.»

»Después de atender á las necesidades de nuestras pobladas ambulancias, lo mismo con nuestros heridos que con los estraños, tuvimos que explorar el campo de batalla hasta en sus confines mas apartados, asi para levantar los heridos que pudieran hallarse en él todavia, como para proceder á las inhumaciones. Pocos franceses quedaban ya que socorrer; pero el número de heridos austriacos abandonados era considerable. Nada prueba mas lo precipitado de la retirada, ó mejor diremos la fuga del enemigo, que el número de oficiales que dejó sin socorro.»

»Al recorrer el campo de batalla nos vino á la memoria una conversacion tenida hace tiempo con el Dr. Boudin gefe facultativo del Hospital de Roule en Paris. Tratábase de las diferentes actitudes que conservan los muertos en las luchas de un combate. Es positivo que gran número de ellos guardan en parte la misma actitud que tenían en el instante en que fueron heridos; lo cual prueba que se puede pasar de la vida á la muerte instantáneamente, sin convulsiones ni agonía.»

»Los muertos por herida en la cabeza caen ordinariamente de cara al suelo con todos sus miembros en completa resolucion; y asi quedan estirados y pegados á la tierra, sin que la rigidez cadavérica allere lo mas mínimo esta postura: *prona humi.*»

»Los que reciben el mortal golpe en el corazon caen y quedan de la misma manera; pero la muerte aunque rápida no es tan instantánea que no permita ya una postura que puede llamarse activa. Vimos entre otros un zuavo que herido en mitad del pecho habia caido encima de su fusil y le tenia cogido aun en posicion de cargar á la bayoneta y su semblante enérgico estaba dirigido hacia delante: parecia la actitud amenazadora del cadaver del Leon.

»En oposicion á este y no lejos de él veíase á aun austriaco que tenia rotos los vasos crurales por un balazo que habia atravesado la ingle izquierda y causado su muerte por hemorragia: el lago de sangre en que estaba bañado era buena prueba de ello. En la agonía, mas ó menos larga, habia tomado una actitud suplicante. Echado de espaldas, algo inclinado á la derecha, tenia el rostro y los ojos vueltos al cielo, juntas las manos y entrelazadas y crispados los dedos. Este hombre habia muerto orando.

»Un cazador de infanteria estaba con los brazos hacia delante, uno de ellos encogido, el otro en estension y con los puños cerrados. Este cayó sin duda en una lucha suprema cuerpo á cuerpo.

»En Ponte-Vecchio di Magenta un husar húngaro, muerto con su caballo, habia quedado casi montado, con la punta del sable dirigida hacia delante, en posicion de tirar una estocada. Llevaba rosas frescas en su talpack, tenia la frente atravesada de un balazo, su caballo acribillado tenia tambien un balazo en la cabeza y ambas muertes habia sido instantáneas. Asimismo un conductor austriaco habia sido muerto en el acto por una bala que abriéndose paso entre los dos caballos le destrozó la pelvis. Todavía tenia agarradas una de las riendas de los caballos caidos como él instantáneamente.

»En Melegnano muchos soldados franceses que atacaban á la bayoneta habian sido heridos mortalmente y conservaban sus actitudes naturales.

»Hemos descrito algunas de las impresiones rápidamente recibidas en el campo de batalla mas bien que resultado de una observa-

cion fria. No es posible sobreponerse del todo á la penosa emocion que causa semejante cuadro; y ante este espectáculo parece que se recobra el ánimo de las impresiones muy dolorosas recogidas en lo interior de las ambulancias, que son el receptáculo de todos los dolores.

»Grande es, sin duda, el cansancio físico, pero es mucho mayor para el cirujano el cansancio moral. Así pues, los que con el vulgo dicen que el cirujano tiene dureza de corazón, se engañan. Es mucho mas filantrópico y abriga mas simpatias que lo que se cree; es un error singular el atribuir su impassible actitud á indiferencia: sufre mucho por los dolores de que es testigo, y que á menudo provoca para disputar á la muerte las presas que es posible arrancarla por medio de saludables operaciones.

»Reina en las ambulancias mucha calma y resignacion entre los heridos. Es preciso decirlo en honra suya: nuestros soldados con heridas graves, á menudo mortales, se contienen en sus sufrimientos, y aguardan con paciencia su turno de curacion. Las quejas, los gemidos, los murmullos son una escepcion rara; la regla es el estoicismo del valor desgraciado pero orgulloso con la sangre vertida.»

El segundo ayudante médico del batallon cazadores de Talavera

J. OLIVER Y BRICHFEUS.

---

## Revista extranjera.

---

### LOS MÉDICOS EN LA CAMPAÑA DE ITALIA.

El génio de la guerra que habia desplegado una vez mas sobre los poéticos campos de Italia, su horrible magnificencia, ha plegado sus sombrías alas, y en vez de la luz roja de sus incendios, viene á iluminar las cumbres de los Apeninos y las costas del Adriático, la tibia aurora de la paz. Ahora que el destino abre las páginas de la historia para grabar en ellas la nueva epopeya, ahora que la inmortalidad se apresta á ceñir las sienes de los que con su

valor ó su génio supieron conquistar la palma del triunfo; ahora que una nueva pleyada de héroes atraviesa los pórticos del templo de la gloria, tenemos el grato deber de rendir el justo tributo de admiracion á aquellos de nuestros compañeros estrangeros que han tenido ocasion de tomar parte en tan gloriosos acontecimientos, cumpliendo la sublime mision que nos está confiada en los campos hoy célebres de Montebello, Palestro, Magenta y Solferino. De ninguna manera podremos mejor hacer su elogio, que refiriendo lo que de su conducta dicen no yá los que como nosotros, pueden por el espíritu de cuerpo y la simpatia profesional, parecer testigos poco imparciales, sino los que completamente ajenos á nuestra profesion y nuestro Instituto, han sido testigos de su heroica conducta y no han podido menos de darla á conocer al público.

Felizmente la pronta terminacion de esta guerra ha hecho que sea tal vez la única en que no han venido los estragos del tifus, de la disenteria ó del cólera á acrecentar el número de víctimas, y merced á esto y á una especial proteccion de la providencia, nuestro Instituto no ha tenido lamentables pérdidas. Sin embargo de que como en otra parte decimos, tambien allí el médico ha pagado su tributo de sangre, consignando así el honroso puesto que nuestros compañeros ocupaban en el combate, pero sin privar de sus servicios á los soldados que tanto los necesitaban.

El inmenso número de heridos que cada una de estas batallas ha producido, ha hecho muy penoso el servicio de los oficiales de Sanidad. Véase lo que decia la *Pátrie* hablando de este asunto.

«La noche siguiente á la batalla, la ambulancia colocada á las órdenes de M. Mery, médico en jefe de la guardia imperial, tuvo tantas curas que hacer y tantas amputaciones que practicar, que dos oficiales de Sanidad, jóvenes y vigorosos no pudieron resistir á la fatiga y concluyeron por caer desmayados al lado de los heridos que curaban. Y es que para estos hombres llenos de abnegacion es doble la fatiga, porque el cuerpo falto de alimento y condenado á estar en las actitudes mas incómodas, concluye por ver agotadas sus fuerzas, el espíritu aplicado incesantemente á hacer cálculos y combinaciones de que depende la vida de los enfermos, y el corazon se agita sin cesar con las mas dolorosas emociones. Uno de estos doctores que se ha aguerrido en Crimea, me decia ayer, que hubo un momento en la noche anterior, en que antes de hacer una operacion tuvo que sentarse al lado del herido y entregarse al sueño por algunos minutos. Observad además, que para el cumplimiento de estas obras de paz y de caridad, los médicos y cirujanos militares tienen lo mismo que el

soldado á quien cuidan que esponerse á todos los peligros del combate y concebireis una alta idea de su mision y una viva simpatía por su caracter.—Henry d' Audigier.»

Otro corresponsal del mismo periódico, refiere así lo que presencié en el memorable día de San Juan.

«Nunca podré elogiar bastante el servicio de ambulancias que durante todo el combate ha ofrecido un valor y una abnegacion admirables. En lo mas recio de la pelea, en medio de las balas y de la metralla se veia á los médicos y á sus enfermeros, levantar los heridos y trasladarlos y hacerles la primera cura salvando así á muchísimos de una muerte casi segura.»

Si grandes y denodados vemos á nuestros compañeros de Francia y de Italia, no desmerecen ciertamente á su lado los de Austria: vease la siguiente carta en que uno de ellos describe sus padecimientos.

«Milan 11 de junio:

«La interrupcion de mi correspondencia ha sido motivada por haber caido prisionero.»

«El día 4 de junio establecí en Magenta dos ambulancias: á las dos horas tenia un número considerable de heridos é iba á hacer una operacion de las mas graves, cuando nuestro ejército emprendió su retirada. Muchos médicos lograron entonces evadirse. Aunque habia mandado colocar banderas blancas en las ambulancias, llegaron los zuavos á la carrera y hubo algunos momentos de estremado desorden, durante los cuales fué herido mi compañero el doctor Forst; pero por fin se restableció la calma cuando todos entregamos nuestras armas. Me diriji á los generales piemonteses y dos dias despues á las autoridades francesas, esponiéndoles la triste situacion de nuestros heridos. Estos señores me mostraron mucha benevolencia y me hicieron grandes promesas, pero el socorro no llegó, hasta que hice presente nuestro apuro al digno gefe de la ambulancia de la Guardia el Dr. Mery. Entonces los soldados franceses nos trajeron galleta, carne, vinagre y vino, sino muy abundantes, al menos en cantidad suficiente: llegaron tambien algunos furgones con material de curacion y algunos médicos de la guardia imperial francesa con instrumentos de cirujia, y ya de este modo pudimos ejecutar desde luego las operaciones mas urgentes y dar todos los socorros necesarios.

«El 7 llegué á Milán con un enorme convoy de heridos, y entre ellos diez oficiales: muchos se han colocado en casas particulares donde se les trata muy bien, y yó paso todo el día en el hospital aunque aun no tengo sueldo.

«Todos mis equipages se han perdido, sin que me haya quedado mas ropa que la que llevaba puesta el día 4. Nuestra situacion es muy triste y á ella se agregan las impertinencias de oficio. El Dr. Koch, médico de estado mayor, que continua ejerciendo sus funciones de gefe, aunque está prisionero como nosotros, nos pide informes, nos dirige circulares, nos dá órdenes, pero no nos ayuda.»

Sin perjuicio de continuar dando á conocer los hechos analogos que encontremos en nuestros apreciables colegas extranjeros, concluimos hoy felicitando á todos los gefes y oficiales de sanidad que habiéndose encontrado en esta memorable campaña, han sabido demostrar una vez mas la importancia de la mision que en los ejércitos nos está confiada.

El segundo Ayudante médico del regimiento infanteria de Zaragoza,

DR. LANDA.

## Reorganizacion del servicio de sanidad militar naval en Inglaterra.

En el corto periodo de nueve meses que cuenta de existencia el *Memorial* hemos tenido la satisfaccion de anunciar y publicar en el número 2 y en el correspondiente al quince de Diciembre y Mayo últimos la reorganizacion del cuerpo de sanidad militar de Francia, Portugal é Inglaterra en lo que se referia al ejército de tierra para esta última nacion; hoy experimentamos igual complacencia participando á nuestros lectores que la mejora introducida en el ejército ingles por decreto del 1.º de Octubre de 1858, que tanto elogios mereció en la prensa, se ha hecho extensiva al cuerpo de sanidad militar de la armada inglesa: Un *warrant* (decreto) de mayo último establece, con otras muchas disposiciones importantes las que como principales transcribimos á continuacion.

» Los oficiales de sanidad naval se dividiran en cuatro secciones ó clases, á saber: inspector general de los hospitales navales y de la armada.

Diputado inspector general de los hospitales navales y de la armada.

Cirujanos de marina: diez de estos, al contar veinte años de servicio efectivo, se denominarán Cirujanos de estado mayor.

Cirujanos ayudantes. Esta última categoria es la de entrada en la que se ingresará poseyendo titulo de médico civil y sometiéndose previamente á un examen sobre puntos los mas importantes de Cirujia é higiene navales.

Los cirujanos ayudantes no pueden ascender á la inmediata categoria sin sufrir un nuevo examen y esto despues de contar cinco años en activo servicio, dos de los cuales se habrán pasado á bordo.

Los cirujanos ya de número, por haber alcanzado las condiciones legales por los años de servicio y las garantías de idoneidad por las pruebas científicas, pueden ser elevados á la categoria de diputados inspectores generales cuando hayan servido diez años efectivos, tres de estos á bordo.

Y por último llegárase, á la superior categoria de inspector general de hospitales y armada, cuando en el anterior destino cuenten cinco años de servicio en la metrópoli, ó tres fuera de ella.

No obstante esta rígida demarcación del tiempo necesario para recorrer todos y cada uno de los grados jerárquicos en que se divide la escala de ascensos; los *Lores* comisarios del almirantazgo quedan autorizados para reducir la duración de estos periodos cuando así pueda exigirlo el mejor servicio de la patria.

Como se ve; por los años de servicio, se determinan los vencimientos ó periodos necesarios para el ascenso de una en otra clase; estos periodos tienen dos estados ó condiciones cada uno, que se llaman de actividad completa ó incompleta.

#### LA EFECTIVIDAD EN CADA DESTINO DA LOS SUELDOS SIGUIENTES.

EMPLEOS.	TIEMPO DE SERVICIO.	SUELDOS.	
		Reales. (éntimos.)	
Inspector general de hospitales y armada. . . . .	De 25 á 30 años de servicio efectivo. . . . .	78,640	
	Al cumplir los 20 años de servicio. . . . .	68,940	5
Id. id. id. . . . .	Con 30 años de servicio. . . . .	59,342	50
	Con 25 años de servicio. . . . .	52,307	50
Diputado Inspector general. . . . .	Con 20 años de servicio. . . . .	48,840	
	A los 25 años. . . . .	44,227	
Cirujano de estado mayor. . . . .	A los 20 años. . . . .	38,437	
	A los 15 años. . . . .	31,025	
El cirujano efectivo. . . . .	A los 10 años. . . . .	26,006	25 (1)
	A los 10 años. . . . .	22,319	75
Cirujano ayudante. . . . .	A los 5 años. . . . .	49,071	25
	Menos de 5 años. . . . .	17,337	50

Estos sueldos sufren como es natural una rebaja proporcionada cuando el oficial ó jefe no alcanza toda la actividad.

Los cirujanos ayudantes, cirujanos efectivos y los de estado mayor reciben su retiro obligatorio á los 60 años de edad. Los diputados inspectores á los 63, y el inspector general á los 70.

La asimilación de los empleos entre los oficiales de Sanidad de la Armada y los de mando en marina se establece conforme á un orden muy semejante al que existe entre los del ejército de tierra.

El cirujano ayudante hasta los seis años de servicio, disfruta la categoría de teniente de ejército; despues de cumplido este tiempo, es considerado como capitán.

El cirujano efectivo tiene la categoría de mayor ó comandante, el cirujano de estado mayor la de teniente coronel.

El diputado inspector conserva el empleo de teniente coronel hasta cumplir cinco años de servicio, pasando despues á la clase de coronel.

(1) Esta asignación y cuantías se espresan señaladas con una estrella se abonan por las condiciones del puesto oficial que el jefe ocupa aun independientemente de los años de servicio.

El inspector es considerado como brigadier hasta los tres años y á su cumplimiento recibe el empleo maximo de mariscal de campo.

Los comandantes de marina y los directores de establecimientos navales son siempre considerados como superiores en grado y preeminencia para todos los efectos propios de una posicion oficial; pero en todos los demas conceptos las consideraciones se regulan por la respectiva graduacion; tales son, las de alojamiento, raciones, leña, luz etc. y todo cuanto concierne á las fuerzas de tierra.

Los oficiales de sanidad naval ó sus familias tienen derecho a las recompensas señaladas por la ley para los oficiales heridos en campaña pensiones de buen servicio etc.

Por último asi como del cuerpo de sanidad militar del ejército de tierra se nombran médicos honorarios de S. M. la Reina, nombranse tambien de la marina cuatro médicos y cuatro cirujanos para aquel honroso y elevado puesto.

(O. E. M.)

### Bibliografía.

Como un obsequio, que estimamos en mucho, del Ilmo. Sr. Director general de Ultramar, hemos recibido una buena é importante memoria que bajo el modesto título de «Apuntes sobre el estado de la costa occidental de Africa y principalmente de las posesiones Españolas en el Golfo de Guinea», ha escrito el distinguido teniente de Navio D. Joaquin J. Navarro, trabajo que por su mérito y trascendental importancia en la actualidad, creemos ha merecido con justicia la honra de ser publicado de real orden.

En la imposibilidad de ocuparnos detalladamente de esta monografía, haciendo por completo su estudio analítico, nos limitamos hoy á felicitar al Sr. Navarro por sus oportunas consideraciones sobre las enfermedades endémicas en aquel clima y mas especialmente en la reina de aquellas islas, la de Fernando Poó. Las condiciones climatológicas se hallan espuestas tan clara como lacónicamente, ya siguiendo al Dr. Daikie cuando formó parte de la expedicion á lo largo del caudaloso Niger, ya teniendo muy en cuenta el bosquejo de topografía médica que sobre la costa occidental de Africa publicó en inglés el Dr. Daniell. Las fiebres que se han llamado africanas, y que tan espantoso terror han infundido hasta ahora á los que se dirijan á aquella parte del mundo, no son en su

esencia otra cosa que «*fiebres palúdicas*» cuyo tipo mas constante es la intermitencia, pero que pueden hacerse remitentes ó continuas sin perder por esto su naturaleza; supuesto que obedecen á la accion benéfica de la sal de quina, teniendo como ya hoy se sabe, no solo una accion curativa, sino tambien la profiláctica. El mal-aria, pues, de Fernando Póo, es considerado por el Sr. Navarro, como las fiebres del Hindostan, de Borneo, de Costa firme y semejantes tambien á las que en Europa reinan en los paisés pantanosos, tal sucede en las inmediaciones de Roma, y las tierras en que se cultiva el arroz en Valencia, la diferencia consiste únicamente en su mayor actividad, en la perniciosidad que con mas frecuencias y en mayor número, puedan adquirir en la costa occidental de África; pero las condiciones de aquel suelo variarán cuando la colonizacion se haya realizado por completo, entonces, cuando el acha y el azodon hayan convertido los espesos bosques en terrenos de produccion agrícola, cuando los terrenos pantanosos se hallan recorridos por hondos canales de desagüe, y sus intermedios sean frondosos prados que faciliten y aumenten la riqueza pecuaria, cuando la civilizacion haya penetrado en las tribus que viven á orillas del Moondah, del Gabon y el Niger, y sus brazos sean utilizados voluntariamente, cuando allí se trasladen desde Cuba muchos negros libertos que, fraternizando con sus hermanos de raza, consigan atraerlos facilmente hacia los colonos europeos, la Isla de Fernando Póo, será en sí una de las mas ricas de nuestras Antillas, y quien sabe si está reservado al gran pensamiento de su colonizacion, proporcionar los medios que resuelvan el problema de extinguir la esclavitud sin perjudicar la riqueza de Cuba.

Reciba pues el Sr. D. J. J. Navarro, nuestra mas sincera felicitacion por su bien concebido y desenvuelto trabajo, asi como creemos digno de todo elogio el celo y proteccion que á su memoria han dispensado sus inmediatos jefes.

---

### CRONICA.

---

**MATERIAL SANITARIO.** Ya que la direccion de Sanidad se ocupa de este importante asunto, séanos lícito indicar la conveniencia que en nuestro sentir ha-

bria en confiar la construccion de todo el material de transporte á las maestranzas de nuestro distinguido cuerpo de Artilleria. Una contrata podrá tal vez proporcionar mayor economia pero no de seguro la solidez, perfeccion y facilidad de remediar cualquier averia que tendríamos del modo que proponemos, pues es sabido que si bien las contratas son una garantía de moralidad, están muy lejos de serlo tambien de perfeccion. Es verdad que hoy una rueda de montaje para artilleria le cuesta al Estado algo mas de lo que podría costarle si las hiciera por contrata, pero en cambio no tiene el riesgo de que se desmonten las piezas al entrar en un terreno algo quebrado. Análogo servicio al del tren de artilleria, ha de prestar el de Sanidad, y de consiguiente necesita iguales condiciones de resistencia: esta consideracion es la que nos mueve á presentar esta idea, aunque tememos ser tan poco afortunados como cuando propusimos que se ejecutara por el Estado el material Sanitario de los Cuerpos.

**RECTIFICACION.** Tomada del periódico inglés *The Tablet*, la noticia de haber sido degollados veintiocho médicos por las tropas del general Marquez á su entrada en Tacubaya, la aceptamos nosotros publicándola en nuestro número 17, como lo hizo toda la prensa médica; mas por fortuna hoy vemos con satisfaccion en la *Revista de terapeutica de medicina y cirujia*, que tan deshonroso hecho no solo no le han perpetrado aquellas tropas, sino que antes bien, en aquel país, y á pesar de los continuos extravíos á que suelen entregarse las bandas que nacen en toda lucha civil, los médicos gozan de la mas alta consideracion hasta el punto de que unos mismos médicos pasan alternativamente de uno á otro campo cuando el número de enfermos ó heridos así lo reclama, y aun se dice ocurre á veces que las hostilidades se interrumpen para permitir la llegada del médico procedente del opuesto bando. El hecho de la degollacion parece cierto; pero no ha recaido sobre médicos, sino sobre impudicos é imprudentes charlatanes, cuya audacia en aquel país habia llegado á un grado tal de desenfreno, que las poblaciones exasperadas y en tumulto habrían pedido por aclamacion el castigo de los charlatanes y esto en uso de un derecho que ha recibido allí fuerza de ley y se llama de Lyuch.

—Segun nos asegura el *Boletín de medicina y farmacia militares* de Francia, parece haberse designado por aquel ministro de la Guerra, las personas que deben componer la comision que proponga al gobierno los *deberes y prerrogativas* del Cuerpo de Sanidad militar, conforme lo ofreció el emperador en su decreto del 23 de abril último que publicamos en este periodo. Esta comision, que estará presidida por un mariscal de Francia la compondrán además dos oficiales generales, dos intendentes y dos inspectores de Sanidad militar. Esperamos que su decision será pronta y util para nuestros comprofesores de allende del Pirineo.

**VADE-MECUM** del médico militar en los reconocimientos de soldados y quintos, ó exámen de las principales cuestiones relativas á los defectos y enfermedades que pueden producir la inutilidad en el servicio militar y de la simulación, provocación y disimulación de aquellas etc., por M. L. Fallot. Médico principal del ejército belga, traducido al castellano y anotado considerablemente.

La obra constará de un tomo de mas de 500 páginas en 8.<sup>o</sup> mayor, siendo su precio el de 24 reales. Se ha repartido la primera parte el 31 de mayo y la 2.<sup>a</sup> en todo el mes de junio, garantizando á los que tomen desde luego la 1.<sup>a</sup> parte con un recibo que servirá para recoger la 2.<sup>a</sup> El valor de la obra despues de concluida á los no suscritores será el de 28 rs.

En Madrid, libreria de Bailly, Villaverde, Gaspar y Roig. En provincias en las principales librerias.

**LA BOTICA** ó repertorio general de farmacia práctica, obra escrita en francés por Dorbault y traducida al castellano por los aventajados Dres. D. Julian Casaña y Leonardo y D. Esteban Sanchez Ocaña. Se ha repartido la 3.<sup>a</sup> entrega de esta importante publicación. Se suscribe en Madrid, en la libreria extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere y en la Universidad central.

**SANIDAD MILITAR.** Se ha publicado el anuario especial del Cuerpo de Sanidad del ejército de tierra en Francia, fundado en los documentos del ministerio de la Guerra. Esta obra es por cierto muy interesante; consta de un tomo en 8.<sup>o</sup>, de 246 páginas, su precio 8 francos 50 céntimos.

**LOS EJÉRCITOS FRANCESES EN CAMPAÑA.** Bajo este título acaba de publicarse un trabajo original y detallado de las necesidades y accidentes de la vida del soldado, objetos que mas necesita en campaña, su uso y procederes de adquisicion. Constituye un pequeño volumen, cuyo valor es 1 franco 25 céntimos.

**HIGIENE MILITAR,** por M. S. Rossignol, médico mayor del 2.<sup>o</sup> regimiento de Dragones. Un volumen en 8.<sup>o</sup>, 7 francos.

Esta obra que sin olvidar en nada la parte científica, es altamente práctica, pues no solo contiene el estudio fundamental de la higiene del soldado, sino que abraza tambien cuantas observaciones y descubrimientos recientes pueden interesar á un médico militar.

**FRENOLOGIA REGENERADA.** Nuestro compatriota D. Mariano Cubi y Soler, dedicado tiempo hace á los mas minuciosos estudios frenológicos, ha tenido la honra de ser admitido á la presencia de los emperadores franceses que escucharon con el mayor interés la esplicacion de su nuevo sistema, quedando los augustos emperadores tan persuadidos de la utilidad de esta obra, que le han hecho finezas de los fondos necesarios para su publicacion.

libreria de los Angeles, en casa de los Sres. Llanos y Ferrnandez  
del comercio de libros en la Habana, á cuyo casa se dirigirá las re-  
clamaciones, pedidos, y demas cartas referentes á esta publicación

Por todos los números, NICHAS LARDE.

EN TODAS LAS LIBRERIAS, MAXUEL ALVAREZ.

## LISTA DE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

(Continuacion.)

- D. Miguel Piquer, de S. de la A.
- D. Miguel Molins, de S. M.
- D. José Ortelles, de S. M.
- D. Domingo Gomban, de S. M.
- D. José Rodríguez Machado, de S. M.
- D. Manuel Ortiz, de S. M.
- D. Francisco Vinader, de S. M.
- D. Antonio Benzo, de S. M.
- D. Antonio Garcia, de S. M.
- D. Antonio Muñoz, de S. M.
- D. Santiago Garcia Vazquez, de S. M.
- D. José Martínez Espinosa, de S. M.
- D. Sebastian Cabanes, de S. M.
- D. Jaime Vilá, de S. M.
- D. Felix de Azua, de S. M.
- D. Santos Gimenez, de S. M.
- D. Alejandro Nogue, de S. M.

(Se continuará.)

---

El MEMORIAL DE SANIDAD DEL EJÉRCITO Y ARMADA sale á luz los dias 1.º y 15 de cada mes, en entregas de 32 páginas en octavo, repartiéndose de dos en dos meses, ó antes si el testo lo requiere, una lámina litografiada.

Su precio es 5 rs. al mes en toda la Península, 42 el semestre en Ultramar y 12 francos en el extranjero.

Las suscripciones se harán remitiendo directamente á la Administracion su importe en sellos del franqueo, libranza sobre correos ó letra : son preferibles por su seguridad estos dos últimos medios.

La Administracion se ha trasladado á la calle de Valverde, número 42, cto. 2.º, á donde, se dirigirá toda la correspondencia.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion y en la librería de Bailly-Bailliere; en las Antillas, en casa de los Sres. Charlain y Fernández, del comercio de libros en la Habana, á cuya casa se dirijirán las reclamaciones, pedidos y demás asuntos referentes á esta publicacion

---

Por todo lo no firmado, NICASIO LANDA.

EDITOR RESPONSABLE, MANUEL ALVAREZ.

---